

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"VERDETICA S. A."**

En la ciudad de Quito, domicilio Km. 10.5 Vía Interoceánica s/n y By Pass Cumbayá la sociedad "VERDETICA S.A.", hoy día Miércoles 06 de abril de 2016 a las 11:00 se reúnen los socios Ing. Muñoz Merino Jorge Esteban que tiene 30.50% de participaciones, Dra. Merino Zaldumbide Alexandra María Luz con el 21.87%, Dr. Muñoz Pazmiño Jorge Esteban con el 20%, Sr. Muñoz Merino Santiago Rafael con el 20%, Sra. Suarez Rúales Alicia Mercedes con el 4.50% y el Dr. Merino Zaldumbide Diego Germán con el 3.13% de participaciones de capital suscrito por la empresa, la Junta General de Socios dirigida la misma por el Ing. Merino Jiménez Andrés Felipe en calidad de Gerente General de "VERDETICA S.A.", quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, de acuerdo a la convocatoria enviada el día Jueves 31 de marzo y por ende la totalidad del capital social, deciden constituir en Junta General Ordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el Ing. Andrés Merino, Gerente General y representante legal de la compañía; y en calidad de secretario el Ing. Esteban Muñoz.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

1. Aprobación de Estados Situación Financieros del Ejercicio Económico periodo 2015.
2. Envío de Información a todas las entidades de Control.

Desarrollo:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Ing. Andrés Merino como Gerente General pone en consideración los Estados de Situación Financiera y todos los documentos que respaldan el ejercicio económico 2015. El mismo que es analizado por socios-accionistas juntamente con las notas y políticas establecidas por la empresa y procede a ser aprobado por unanimidad.

2. ENVIO DE INFORMACION A TODAS LAS ENTIDADES DE CONTROL

La Junta General de Accionistas aprueba que los Estados de Situación Financiera sean enviados a las entidades de control establecidas en el país.

Habiendo resuelto el objetivo exclusivo de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios se declara por terminada la sesión y luego de haberse concedido unos momentos de receso, para la redacción de esta Acta y después de haberse leído esta queda aprobada por unanimidad, siendo las 11:40 para constancia de lo que suscriben el Gerente general y Presidente.



Ing. Andrés Merino
GERENTE GENERAL



Ing. Esteban Muñoz M.
PRESIDENTE